

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P1S22MP35	211 Instituciones Educativas apoyadas en la incorporación de la formación integral y la Educación CRESE en los procesos pedagógicos	Número de establecimientos educativos acompañados en el marco de las estrategias de calidad educativa	Acumulada

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
30	211	211

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: (Dirección Gestión de la Calidad Educativa)

Fecha del reporte: 30/09/2024)

Periodo de reporte: (02/01/2024 - 30/09/2024)

Tipo de soporte: (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	X
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL?	Convocatorias, Circulares

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	211
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	86
	RURAL	125
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	X
	MUJER	X
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVLIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	<p>ARTICULACION CON EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL PROGRAMA Y LA CORPORACION EDUCAPAZ, PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA LA ESCUELA ABRAZA LA VERDAD</p> <p>El 20 y 21 de junio de 2024, se participó de manera presencial en el Encuentro Nacional de Secretarías de Educación para la Paz; por parte de la Fundación</p>



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:
INS-PD-001
VERSIÓN: 01**

PROCESO

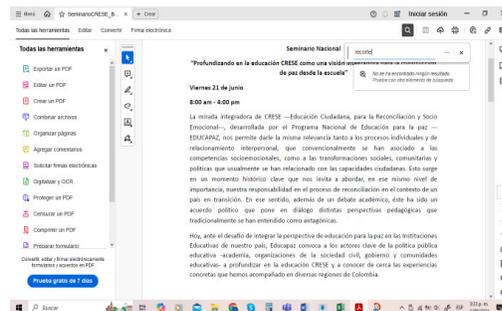
**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL
DESARROLLO**

PÁG. 3 DE 6

**FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-
EJECUTOR TOLIMA.**

**VIGENTE DESDE:
28/06/2022**

EDUCAPAZ, se resignificó a todas las Secretarías Educación del País, la Educación CRESE y se presentó la Experiencia Significativa por parte de la I.E Santiago Pérez del Municipio de Ataco denominada " Resignificación del Manual de Convivencia con Prácticas Restaurativas y Competencias Socioemocionales CRESE



**ARTICULACION A LAS I.E PARA QUE SE VINCULARAN AL CALENDARIO
CONMEMORATIVO LA EDUCACION ABRAZA LA PAZ**

Articulamos a todas las I.E de los Municipios NO certificados del Departamento para conmemorar el calendario "La Educación Abraza la Paz" par que a través de jornadas con actividades que propicien en los estudiantes y docentes el desarrollo de competencias y capacidades para la resolución de conflictos, la empatía, la escucha activa y el pensamiento crítico, entre otras. Además, de plantear reflexiones en torno a la educación para la paz en las siguientes fechas:
Abril 9: La Educación abraza a las víctimas del conflicto armado.
Mayo 29: La educación abraza la empatía y la búsqueda de personas desaparecidas.
Septiembre 9: la Educación abraza la justicia y la restauración.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 4 DE 6
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022



Bogotá, D.C., 22 de marzo de 2024

Estimado(s) Secretario(s) de Educación

Reciban un cordial saludo.

El Gobierno Nacional, comprometido con el mejoramiento de la calidad de la educación y el avance en el cumplimiento del Acuerdo de Paz, contempla en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2028 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” que la educación es un camino para combatir la desigualdad, para reconocer y apropiarse de la multiplicidad de saberes y conocimientos territoriales y para la construcción de paz. En este sentido, su propósito es procurar día a día una educación que le apuesta a la formación integral, desde la primera infancia hasta la adolescencia; así como, la generación de capacidades en el sector que promuevan calidad en los aprendizajes para buscar que niños, niñas y jóvenes en Colombia logren sus proyectos de vida.

La aspiración de parte del Ministerio de Educación Nacional es que la jornada escolar contemple la formación integral como parte de su currículo e incluya la cultura, el deporte, la recreación, la actividad física, las artes, el lenguaje, la matemática, la ciencia y tecnología y la estrategia de Educación CRESE (educación ciudadana, para la reconciliación y la paz, socioemocional, antirracista y para la acción climática) en políticas pedagógicas pertinentes al contexto.

Respecto a la educación CRESE, esta contribuye con el desarrollo de las dimensiones política, histórica, socioemocional y de ciudadanía del ser, en escenarios que demandan conocimientos, actitudes y habilidades, entre las cuales, valorar las diversidades, convivir en armonía con el ambiente, con los otros y alcanzar sus competencias individuales y capacidades colectivas, es fundamental para lograr proyectos de vida dignos y una sociedad justa y en paz.

Con el objetivo de promover la ciudadanía pacífica y democrática, la reconciliación, la memoria histórica y la paz como enfoques y líneas estratégicas de la Educación CRESE, el Ministerio de Educación Nacional se une nuevamente al Calendario Conmemorativo “La Educación Abraza la Paz”, cuyo propósito es mantener vivas y multiplicar las pedagogías de paz aportadas por el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, para propiciar la reflexión pedagógica en torno a la transformación de los factores que incidieron en el conflicto armado como fundamentos para la no repetición y la construcción de paz.

Es así como, para el presente año, se propone que todas las instituciones educativas del país puedan



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO






@gobtolima
www.tolima.gov.co

CIRCULAR No. 0135

DE: ZORAIDA PATRICIA PINZÓN BAUTISTA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ASUNTO: ESTRATEGIA “LA ESCUELA ABRAZA LA VERDAD”

FECHA: 03 de abril de 2024

Señores (as) Rectores (as)

Reciban un cordial saludo en nombre del gobierno “Con seguridad en el territorio” que dirige nuestra gobernadora Adriana Megali Matiz Vargas deseándole éxitos en sus labores que redunden en beneficio de la educación en el Departamento del Tolima.

Me permito socializarle la carta Circular enviada por el Ministerio de Educación Nacional donde continúa impulsando la Estrategia “La Escuela Abraza la Verdad” con el objetivo de promover la ciudadanía pacífica y democrática, la reconciliación, la memoria histórica y la paz como enfoques y líneas estratégicas de la Educación CRESE (Ciudadanía, Reconciliación y Educación Socioemocional) y para este año se une nuevamente al Calendario Conmemorativo de dicha Estrategia cuyo propósito es mantener vivas y multiplicar las pedagogías de paz aportadas por el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, para propiciar la reflexión pedagógica en torno a la transformación de los factores que incidieron en el conflicto armado como fundamentos para la no repetición y la construcción de paz.

CELEBRACIÓN SEMANA DE LA PAZ

En Articulación con la Dirección de Derechos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, conmemoraremos la semana de la Paz establecida mediante Ordenanza No 029 de 2021 de la Asamblea Departamental y que incluye la celebración del PRIMER CONGRESO DE LA PAZ.

La semana de la Paz. Buscar visibilizar y reconocer aquellas víctimas de las distintas expresiones de violencia en el Departamento del Tolima y con esto forjar un gran llamado sobre la importancia de que la institucionalidad fortalezca su compromiso como garante de los derechos humanos y fundamentales de cada miembro de la población, así como adoptar el papel protagónico en la construcción de nuevas oportunidades que permitan gestar la paz al interior de los territorios y fomentar el desarrollo regional.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 5 DE 6
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DEL INTERIOR

CIRCULAR N° 071

Para: secretaria general y de apoyo, secretaria de Inclusión Social-Poblacional, secretaria de Desarrollo Económico, secretaria de Educación, secretaria de Salud, Indígenas, secretaria de Cultura y Turismo, secretaria de la Mujer, Fabrica de Locores, Asesor de Paz, Secretaria de Comercio Ciudadano y Orden Público, Dirección de Prensa, Apoyo Logístico.

De: Jesús Alberto Saavedra Barris
Secretario del Interior Gobernación del Tolima.

Fecha: 9 de agosto de 2024.

Asunto: Convocatoria Oferta Institucional para el lanzamiento de la Semana de la Paz el día 15 de septiembre de 2024, de acuerdo a la Ordenanza 029 de 2021.

Respetados señores:

De manera atenta y de acuerdo a la Ordenanza 029 de 2021, según el capítulo II, Artículo Tercero, solicitamos el apoyo para el desarrollo de la semana de los Derechos Humanos y la Paz, que se realizará entre el 15 y el 21 de septiembre de 2024. La semana nos sirve como propósito rendir homenaje a las víctimas del conflicto armado en el departamento, tal como se expresa en la ordenanza anteriormente mencionada, la cual manifiesta designar una semana al año, en conmemoración o reciba garantía de la verdad y la no repetición, así como buscar afianzar al Tolima como región pacífica en la promoción de los DDHH y la construcción de tiempos de paz y condiciones de vida digna para toda la población.

Por lo anterior los convocamos el día 15 de septiembre de 2024 a una mesa técnica de trabajo, con el fin de realizar el lanzamiento de la semana de la Paz y los Derechos Humanos, en el Barrio Villa del Sur en la comuna 8, y llevar la oferta institucional a esta población víctima del conflicto armado el 15 de septiembre de 2024.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO

CIRCULAR No. 0283

DE: ZORAIDA PATRICIA PINZÓN BAUSTISTA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ASUNTO: CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA POR LA PAZ

FECHA: 12 6 AGO 2024

Señores (as) Rectores (as)

Reciban un cordial saludo en nombre del gobierno "**Con seguridad en el territorio**" que dirige nuestra gobernadora **Adriana Magali Matiz Vargas** deseándoles éxitos en sus labores que redunden en beneficio de la educación en el Departamento del Tolima.

Me permito informarles que la Asamblea Departamental del Tolima, mediante Ordenanza No. 029 de 2021, estableció la semana la semana de los Derechos Humanos y la Paz en el Departamento del Tolima y se debe conmemorar entre el 16 y el 21 de septiembre de cada anualidad, con el fin de que su clausura coincida con el día Internacional de la paz, celebrado por la Organización de las Naciones Unidas.

La Secretaría del Interior a través de la Dirección de Derechos Humanos, Justicia Paz y Libertad Religiosa, en articulación con la Secretaría de Educación, conmemoraremos esta efeméride, con el desarrollo de las siguientes actividades:



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DESPACHO

@gobertolima
www.tolima.gov.co

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
46 Municipios No Certificados del Tolima	Instituciones Educativas apoyadas en la incorporación de la formación integral y la Educación CRESE en los procesos pedagógicos	N/A

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 6 DE 6
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.



PAOLA ANDREA FLOREZ CORPUS
Directora de Calidad Educativa

Reportó: Luis Fernando Medellín Calderón / Profesional Universitaria - SEDTOLIMA
 Consolidó: William Eduardo García Suárez / Profesional Universitario - SEDTOLIMA
 Responsable cargue de información al Ejecutor Tolima: Carlos Andrés Chilatra lozano / Contratista
 Secretaría de Planeación, Prospectiva y TIC